



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Francia

Boletín Mensual

ABRIL 2020

153 CONNACIONALES RETORNARON AL PAÍS EN UN VUELO DE CARÁCTER HUMANITARIO



Fuente: Consulado de Colombia en París

En un vuelo humanitario operado por una aerolínea comercial, el pasado 30 de abril retornaron a nuestro país 153 connacionales desde el aeropuerto Charles de Gaulle. Este resultado fue posible gracias a las intensas gestiones de la Embajada de Colombia en Francia, el Consulado de Colombia en París, la Cancillería en Bogotá, las autoridades de migración y transporte en Colombia, y la colaboración eficaz de los directivos y personal de la aerolínea francesa.

Para este vuelo se siguieron los protocolos y medidas de bioseguridad definidos por las autoridades de los dos países, los cuales tienen por finalidad evitar la propagación del Covid-19. En tal sentido, los colombianos que regresaron a nuestro país fueron valorados por las autoridades sanitarias y debieron cumplir con la medida de aislamiento.

Este esfuerzo coordinado que permite el retorno de nuestros connacionales, y su reencuentro con sus seres queridos, se enmarca igualmente en la política de la Canciller Claudia Blum de buscar soluciones a la difícil situación que atraviesan los colombianos en el exterior por cuenta de la actual crisis sanitaria.

Las autoridades colombianas continúan trabajando para organizar vuelos de carácter humanitario adicionales en las próximas semanas. En tal sentido, los interesados deben visitar regularmente el sitio web del Consulado de Colombia en París (<https://paris.consulado.gov.co/>), a fin de obtener información oficial y actualizada al respecto.

EMBAJADA DE COLOMBIA EN FRANCIA

+33 01 42 65 46 08

22 Rue de l'Elysée 75008 Paris - Francia

efrancia@cancilleria.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Francia

Boletín Mensual

ABRIL 2020

FORO VIRTUAL COLIFRI - AJCF



El 16 de abril de 2020, la Embajada de Colombia en Francia, encabezada por la Embajadora Viviane Morales Hoyos, participó en el primer foro virtual organizado por la Asociación de Juristas Franco – Colombianos (AJCF) y la Asociación Colombo – Francesa de Investigadores (COLIFRI), titulado “*La limitación de derechos fundamentales frente a la pandemia*”.

Estas asociaciones han programado una serie de encuentros virtuales en relación con la crisis sanitaria causada por la propagación del Covid-19, alrededor de temas como el estado de emergencia, la violencia intrafamiliar, la actividad empresarial, entre otros, con el propósito de ofrecer un análisis pluridisciplinario.

En esta ocasión, la agenda incluyó ponencias y discusiones sobre el análisis ético del comportamiento del hombre en tiempos de pandemia, el alcance de las medidas de urgencia en Colombia, la limitación de los derechos fundamentales de los migrantes en este periodo, la protección de los líderes sociales y el uso de las nuevas tecnologías para frenar la propagación del virus.

EMBAJADA DE COLOMBIA EN FRANCIA
+33 01 42 65 46 08
22 Rue de l'Elysée 75008 Paris - Francia
efrancia@cancilleria.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia